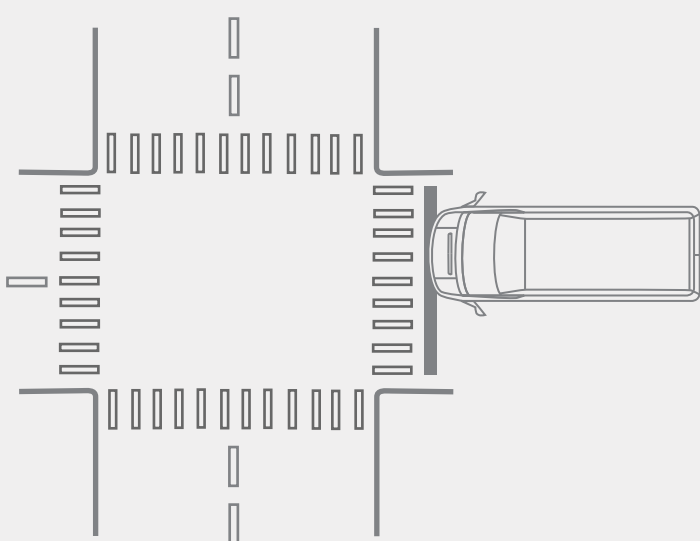


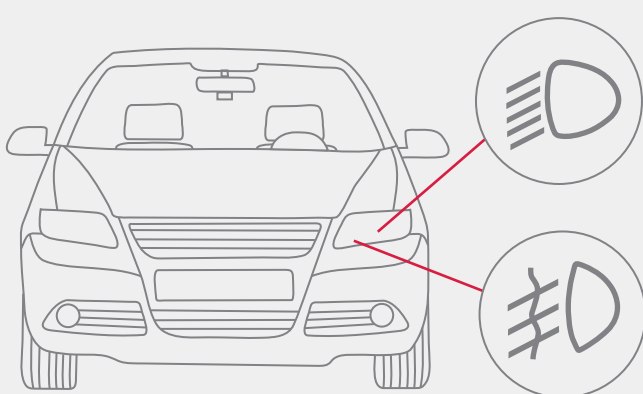
CONSEJOS ANTE EL PRONÓSTICO DE NEBLINA

Ante el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional sobre la posibilidad de que se registren bancos de niebla o neblinas, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aconseja a los automovilistas:

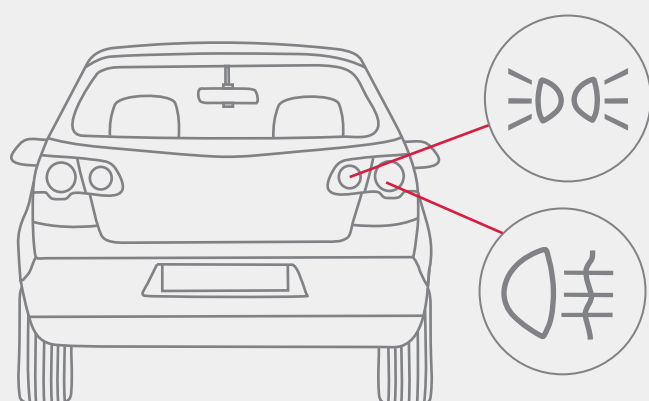
Reducir la velocidad de tal modo que se pueda detener el vehículo en el espacio visible al frente.



Al llegar a un cruce o cambio de dirección extremar las precauciones por falta de visibilidad.

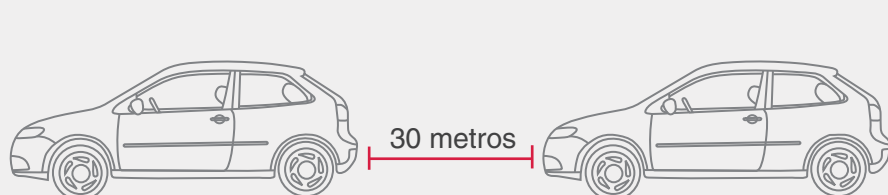


Utilizar las luces bajas, y en caso de contar con ellas, las luces de niebla.



Para ser vistos mejor por la parte posterior, utilizar el alumbrado ordinario, y también el alumbrado de niebla posterior, si se dispone de él.

- Si solamente existe un espacio de 30 metros entre los vehículos, no se puede circular a más de 50 kilómetros por hora.

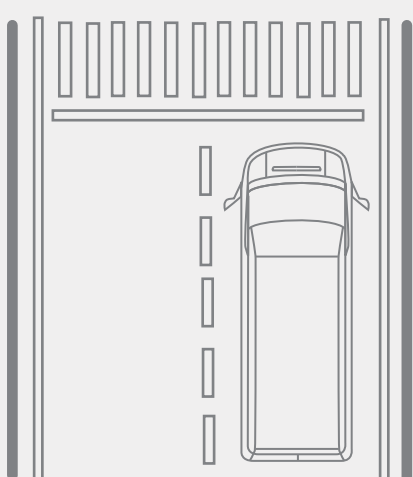


VELOCIDAD MAXIMA

- En vías de una calzada y doble sentido de circulación, no intentar adelantarse por el riesgo que esto supone, si la visibilidad es muy reducida.



PROHIBIDO ADELANTARSE



Para conducir con menos riesgo de salir de la calzada, mirar las líneas del pavimento, que suelen prestar una valiosa ayuda, tanto la central como la que está del lado derecho.



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad